

Por Juan Draghi Lucero, Miembro Correspondiente del Instituto Nacional Sanmartiniano.

Entre los emocionados espectadores de las diversas partidas del Ejército de los Andes del histórico Campamento de El Plumerillo, en demanda de la libertad de Chile, debió destacarse por su satisfacción y patriotismo, un hombre que examinaba con rara curiosidad los uniformes de más de tres mil guerreros, vestidos con abrigadas y gruesas ropas para resistir los fríos mortales de las cumbres andinas. Bien pudo decirse con justicia a sí mismo: "Yo contribuí como nadie a vestir a esos soldados". Este hombre mereció por sus grandes servicios a la causa de la libertad de América, el tratamiento de "ciudadano", muy raramente dado por San Martín.

Para explicarnos, siquiera medianamente, el fenómeno encarnado en el "ciudadano" D. Andrés Tejada, deberíamos conocer el total de sus admirables creaciones, lo que no es posible por falta de documentación fehaciente, y a la vez compenetrarnos de la miseria industrial e ignorancia del pueblo todo de 1815. La grandeza de Tejada consiste en haber avanzado al tardo progreso de la época de la madera y del cuero rústicos, hasta las excelencias de la del hierro.

El molinero Tejada, por sus conocimientos en la materia, fue el Encargado del Molino del Estado, avanzado complejo industrial de entonces, movido por las aguas del Tajarar: antiquísimo canal huarpe, Taballque, vena acuífera que durante la colonia fue aprovechado por varios molinos harineros que dieron el pan a Mendoza. El tan humilde como genial Tejada recibió, en 1815, según documentos, la orden de San Martín de construir un batán —¿un batán?— debió preguntarse extrañado —¿qué es un batán?— No había uno solo en todo el territorio argentino. En Chile, según Barros Arana, existía solamente uno, de propiedad de D. Manuel Salas, en el hospicio de Santiago. Tejada nada sabía de batanes, pero afrontó la empresa de construir uno y entregarlo funcionando ¡a toda prisa! La creciente desnudez del Ejército de los Andes lo reclamaba para guarecerse del frío invernal y, sobre todo, para el futuro encargo de las frías cumbres andinas. El batán de esa época se componía de pesados mazos de madera enchapados en metal que, mediante fuerza hidráulica, eran levantados para dejarlos caer rítmica y pesadamente sobre tejidos de lana, calentados, enjabonados y con greda. Con este procedimiento quedaba la malla comprimida y fuerte. Esto exigía apropiada maquinaria y obreros hábiles. El complicado y novedoso proceso descansaba en tres bases: 1o.) las hilanderas y tejedoras nativas; 2o.) San Martín, celoso administrador y 3o.) la capacidad creadora de Tejada. Las dos primeras bases ya existían. La novedad descansaba en Tejada. El magno objeto era éste: una masa de más de tres mil hombres debía

trasmontar, sin pérdidas humanas, la Real Cordillera del Ande por los pasos de mayor altura: la Cumbre y el Espinacito. Sabido es que esas alturas son azotadas por temibles nevazones aún en verano.

¿Cómo exponer, si no bien abrigada, a una gran masa humana en lenta marcha con pesado armamento? Verdad es que se elegiría la mejor época: mediados de enero, y que los arrieros los trasmontaban durante todo el verano, pero una cosa es la movilidad de un hombre y muy otra una multitud de más de 3.000 combatientes con pesados artefactos de guerra.

Es de justicia aclarar que en 1605, dos siglos y doce años antes, aguerridas huestes españolas, que llegaron penosamente a pie a Mendoza desde el Litoral, atravesaron el macizo andino, con nieve durante el mes de setiembre en número de mil hombres, "con toda la artillería y demás

elementos de guerra", para la cruenta lucha de Arauco. Esta hazaña no es menor que la llevada a cabo en 1817.

Es de aclararse que la artillería e infantería del Ejército de los Andes se componía, en su inmensa mayoría, de negros africanos y de sus hijos argentinos, gente sufrida pero poco resistente a las temperaturas agudamente frías. Debía vestirse a estos soldados con ropas gruesas y fuertes, ponchos, capotes, etc., so pena de un doloroso fracaso. A la solución de este problema debió consagrarse Tejada.

—Manos a la obra— debió decirse el incansable obrero y, documentos existentes, demuestran que así se hizo.

Tejada, como Encargado del Molino del Estado, movido por la mejor vena acuífera de esta capital, comprendió que allí mismo debía construirse el batán. No existía otro lugar apropiado. Este molino y posteriormente el batán se ubicaron en la calle Coronel Díaz al número 104 del costado norte de dicha antigua calle, divisoria con el departamento de Las Heras.

¿Qué se pretendía hacer con el novedoso batán? La explicación está en que si queremos dividir en pequeños retazos a un basto tejido de bayeta (tela de lana floja y poco tupida), elaborada en telar nativo, para la confección de ropa militar, comprobaremos que no es posible hacerlo. La malla habitual, muy rala y no comprimida, se deshace en hilachas. No pueden unirse unas a otras con aguja e hilo, como lo exigen las vestimentas humanas. Para lograr que este tejido primitivo admita tijera y costura para unir unos retazos con otros, es indispensable batanarlo. El batán convierte en género comprimido los burdos tejidos de lana de oveja salidos de telares rústicos. Aquí estaba el problema de 1815-17.

San Luis era el mayor productor de estos tejidos. Le seguía Córdoba. La eficaz ayuda de Pueyrredón para la formación y mantenimiento del Ejército de los Andes tenía sus límites. Las precarias finanzas nacionales no permitían mayores sacrificios y la vestimenta de un ejército con telas inglesas, demandaba caudales ya agotados. Había que producir géneros nacionales, sí, pero ¿cómo hacerlo? En sus cavilosas lucubraciones, San Martín ideó una combinación triangular: San Juan proveería de vinos, aguardiente, fruta desecada, etc.; San Luis principalmente y luego Córdoba, de sus rústicos tejidos nativos y, Mendoza con el batán y vinos. Gerónimo Espejo dice (1), que San Martín consultó a un experto chileno: Dámaso Herrera, sobre la construcción de un batán. Espejo, que escribió su libro ya en avanzada edad, en 1876, pues



Don Andrés Tejada en el momento de lanzarse al vacío. (Dibujo de Caras y Caretas, de 1910.)

## El mendocino que quiso volar

de haber perdido sus apuntes originales en sus andanzas y luchas guerreras y de haber sufrido ataques mentales, ha confundido sus lejanos recuerdos. Nació en 1801 e ingresó al Ejército de los Andes en 1816. Pudo ver el batán en su lejana juventud. Barros Arana repite lo dicho por Espejo (2) sobre Herrera. Al efecto, hemos consultado acuciosamente la correspondencia de San Martín sin hallar ningún oficio dirigido a Herrera sobre la construcción de un batán, pero sí sobre la irrigación de terrenos en Mendoza y en San Juan. Herrera era de gran baquía para construir canales; no era mecánico. Abundan en cambio los oficios dirigidos a Tejada, como seguidamente se demuestra: El 21 de octubre de 1815, San Martín se dirige a Dupuy, de San Luis, advirtiéndole que la tropa necesita: "bayetas, ponchos, jergas, cueros para pellón, etc." "La escasez de dinero obliga a pagar esos artículos con licores." El 9 de noviembre comunica a San Juan que: "Las pasas de uva y de higos destinados a Buenos Aires, se enviará a San Luis o a otros puntos a cambio de bayetas, ristros, etc." Como apretara la necesi-

dad de vestuarios, escribe a San Luis el 5 de diciembre. Dice: "Deseando este Gobierno encontrar un medio de vestir a las tropas del Ejército con la economía que exige la nulidad de fondos, ha dispuesto entablar un batán para afinar las bayetillas o picotes que se trabajan en su jurisdicción y la de Córdoba. Ya se está realizando este proyecto. Ahora sólo falta que U. compre 12.000 varas del predicho picote". Señala la forma de convenir los pagos. En la misma fecha se dirige al Gobierno Nacional en la que expone: "Que estando agotado el erario y a pesar de faltar artistas, máquinas, etc..." "trato de promover en esta ciudad un batán bajo la dirección de un habilísimo hombre, cuyo talento en mecánica es pasmoso sobre toda consideración". Se refiere a Andrés Tejada. "El efecto del ingenio debe ser formar de la bayetilla o picote, paños gruesos y bayetones para el consumo de la tropa". Agrega consideraciones y termina diciendo: "Sobre todo, para prueba de la habilidad del mecánico, tengo el gusto de remitir dos pedazos de bayetilla que él mismo ha abatanado a mano por uno de sus extremos"

Ya el 11 de enero de 1816, ordena a la Aduana: "Entregue U. a Andrés Tejada 50 pesos para gastos de batán". Ese día manda al Alcalde de primer voto: "Ponga a disposición del ciudadano Andrés Tejada dos oficiales de construir carretas y un carpintero de obra blanca... para el tiempo que dure la interesantísima obra del batán, que se está fabricando bajo la dirección de Tejada". Al decurión Cabero, dice: "Prevengo a U. que así los peones como los demás auxilios que le pidiere el ciudadano Andrés Tejada, constructor del batán del Estado, se los franqueará con la actividad y celo que demande el Ejército y principalmente el honor y engrandecimiento de esta Capital". Y ordena a San Juan remitir vinos a Córdoba a cambio de bayetillas. El 29 de enero da orden de entregar a Tejada 50 pesos, "para el fomento de la obra del batán que está construyendo de cuenta del Estado". El 9 de febrero se entrega a Tejada, "constructor del batán" 30 pesos a cuenta de la harina de maíz que va a trabajar.

El 29 pide al comandante de San Carlos que envíe a Mendoza a la india Magdalena, de la estancia de Yaucha, y "que traiga las raíces necesarias para el tinte de azul, y en abundancia porque es partida considerable de picote que hay que beneficiar". El 8 de marzo da orden que se envíen a San Luis 100 barriles de vino y 50 de aguardiente, "para el cambio de picotes". El 27 de marzo ordena a la Aduana entregar al ciudadano Andrés Tejada, "Encargado del batán y del Molino del Estado, 40 pesos". El 29 del mismo, solicita de San Luis el envío de gran cantidad de "la hierba conocida por clavillo, que da verde oscuro", para el teñido.

El 2 de abril de 1816, San Martín, manda entregar "siete piezas de bayetillas con que se han de vestir las tropas", y el 4 de abril da orden a San Luis de aumentar la compra a 20.000 varas de bayetilla "para vestir las tropas de este Ejército"; pedido que ratifica el 10 y 2 de mayo. El 5 de julio escribe a D. Jacinto Godoy: "La desnudez de la tropa en medio de los rigores de la estación actual, clama urgentísimamente por reparo. Gran cantidad de bayetas hay acopiadas para acudir a esta primera necesidad, pero aún no

pueden reducirse a vestuario por faltar únicamente la máquina donde se deben aprensar, algunas planchas de bronce. Este metal no se encuentra". Al efecto, le solicita "una campana inutilizada que tiene la iglesia de la Trinidad... para que se haga la fundición y empiece la máquina a correr". Se le abonará en oportunidad. El 11 de julio pide al Cabildo: "que el obraje de tinte y prensado y bayetas que ha de vestir la tropa, se halla a punto de cesar por falta de dinero". Solicita que se abone a los peones. El día siguiente pide a la Aduana entregue 100 pesos a D. F. J. Correa, "encargado del tinte de las bayetas que han de servir para el vestuario del Ejército". Ya enchapados los mazos con las planchas de bronce, entró a funcionar regularmente el batán, convirtiendo bayetas y picotes bastos en regular "Paño de estrella", marca de un género usual para vestimentas, con lo que tuvieron los soldados sus rústicos uniformes, pero abrigados y fuertes, para enfrentar las frías cumbres andinas. Barros Arana, agrega: "Esa fábrica montada con grande economía, con deficiencia de instrumentos y sin operarios entendidos, no podía producir telas de calidad, pero éstas eran consistentes y servían bien para el vestuario del soldado. La confección de estos uniformes se hacía con poca costa, solicitando como donativo patriótico el trabajo gratuito de mujeres".

### Valoración de Tejada

Tan admirable avance industrial, primero y único en el vasto ámbito argentino, eleva a Tejada como verdadero benefactor de la patria. La grande y original obra de Tejada estaba felizmente concluida y rendía sus esperados frutos: inauguró la primera y única fábrica de géneros nacionales, economizando ingentes sumas de dinero que hubieran salido del país, a la vez que se aprovechaba al máximo la mano de obra nativa. El genio de Tejada hizo posible este temprano milagro... Pero Tejada era incansable. Cuando se desea indagar, mediante documentos históricos, quiénes fueron y qué hicieron los héroes civiles que con su labor constructiva beneficiaron a la nación, se tropieza con una habitual falta de datos fehacientes. Nuestros historiadores han demostrado un exceso de entusiasmo por abrigar hechos bélicos, siempre inhumanos, a la vez que retacearon y aún ignoraron los nobles esfuerzos de los civiles humildes que, como Andrés Tejada rindieron beneficiosa cosecha en bien de la Humanidad. Damián Hudson (3) apenas nos informa en pocas líneas: "Un hombre del pueblo, aficionado a las

artes mecánicas, le propuso (a San Martín), montar algunos batanes para convertir en pañete las bayetas... Los batanes se establecieron y rindieron un regular "Paño de estrella", con el que tuvieron los soldados un vestuario abrigado y completo". Este historiador ni siquiera nombra al héroe civil, pero gasta muchas páginas para exaltar luchas fratricidas que tanto daño causaron a la Argentina. Como él, otros investigadores del pasado, a la vez que glorificaron a la espada ensangrentada, restaron importancia y aún dejaron en olvido obras utilísimas de los hijos del pueblo. Mitre, nos habla "de un molinero mendocino llamado Tejada, mecánico por instinto, que había inventado máquinas y construido por sus propias manos una espineta, y meditaba resolver el problema de hacer volar a los hombres". En nota al pie de página (4), agrega: "Según el doctor José Antonio Estrella, mendocino que conoció a Tejada, éste fue el verdadero inventor de los aparatos (del batán). Y le sumó el doctor Estrella: "Este héroe ignorado poseía un talento natural y extraordinario de aplicación y fue inventor de varias máquinas muy ingeniosas". ¿Cómo eran y para qué servían esas máquinas muy ingeniosas? No lo sabemos. No hubo un historiador que lo detallara a la posteridad. Por ser obras de un humilde no merecieron mención de los "cultos". Se dijo vagamente de un reloj despertador, que avisaba a Tejada cuando se detenía su molino harinero, pero se carece de detalles al respecto. Se sabe que construyó un delicado instrumento musical: un clavicordio pequeño con el que ejecutaba música que acompañaba a su voz de cantor. ¿Cómo pudo este artefacto, con los más precarios y rústicos elementos construir delicados aparatos? Los músicos mendocinos debieron consagrarlo como su Patrono.

Pero la gran mística de Tejada, la dominante, era que el hombre podía surcar los aires mediante alas. Si en determinada época colonial, Tejada hubiera expandido esta idea, pudo haber sido enviado a la Inquisición de Lima, acusado de brujería. Tejada fue un genio del progreso material y tanto se entregó a la consecución de su ideal: "el hombre puede volar", que, provisto de burdas alas de cuero y varillas de madera, no vaciló, delante de toda una multitud de curiosos, en lanzarse al vacío desde una alta muralla. El arriesgado inventor rompióse ambas piernas y, de las resultas, murió. Así terminó su útilísima vida este héroe civil. Ah, si hubiera dispuesto de tela apropiada y caños de aluminio, él nos hubiera dado, el primero, las alas Delta! La muerte de Andrés Tejada provocada valientemente por demostrar que "el hombre puede volar", lo consagra, como lo proclamó la prestigiosa revista "Caras y Caretas" en su número extraordinario del 25 de mayo de 1910, en festejo del Centenario de la Revolución de Mayo, como el verdadero precursor y mártir de la aviación argentina, título que no debiera discutírsele.

(1) Gerónimo Espejo, "El Paso de los Andes" T.I. p. 333, Buenos Aires, 1916.  
(2) Diego Barros Arana, "Hist. Gral. de Chile", T. X. p. 341. Santiago, 1898.  
(3) Damián Hudson, "Recuerdos Históricos"... T.I. p. 98, Buenos Aires, 1898.  
(4) Bartolomé Mitre, "Historia de San Martín" T.I. p. 537, Buenos Aires, 1890.